REQUISITOS PARA TRAMITAR

CONSTANCIA DE INHUMACIÓN

- Copia legible de INE del difunto
- Copia de certificado medico
- Copia acta de defunción
- Constancia de no adeudo de fiscalía en turno (Recibos de visita)
- Copia de Tarjetón de pagos de agua potable al ***corriente*** emitido por la comisión de agua potable en turno

Todos los documentos presentar en original (para cotejo) y copia para expediente

Modalidad de tramite: Presencial

Año Margarita Maza Parada
2026